CONCEJO DE ARTAVIA
Avenida Urederra 8 - 31290 Allin (Navarra

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS *SOBRES ELECTRÓNICOS* «B»

Siendo las 09:15 horas del 09/09/2025, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

OBJETO	OBRA: MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA ZONA DE BAÑO NATURAL DE ARTABIA
CPV	45000000-Trabajos de construcción 34926000-Equipo de control de aparcamientos 34996300-Equipo de control, seguridad o señalización para zonas de estacionamiento
PRESUPUESTO DEL CONTRATO (IVA Excluido)	36.131,10€ (CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES MESES
TIPO DE PROCEDIMIENTO	ABIERTO
GARANTÍA DEFINITIVA	4% Adjudicación
FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN OFERTAS	El plazo para la presentación de las ofertas será el que venga fijado en el anuncio de licitación del Portal de Contratación de Navarra siendo el mismo, como mínimo, de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra.

LUGAR DE PRESENTACION	Las ofertas se presentarán de manera telemática a través de la Plataforma de Licitación Electrónica del Portal de Contratación de Navarra (PLENA) y hasta el acto de adjudicación de la licitación, las comunicaciones, actuaciones y trámites de la licitación se efectuarán por medio de la misma, al igual que todas las comunicaciones y resto de actuaciones de trámites que procedan con los interesados.
ORGANO DE CONTRATACION	PLENO DEL CONCEJO DE ARTAVIA

La composición de la mesa es la siguiente:

Estará formada por:

- Presidencia: Oscar Julián Olivan Ocáriz (presidente del Concejo)
- Vocales: Gema Martínez Gracia y Jesús Juan Rezusta Gabay
- Secretario: Alicia Temprano Valerdi, técnico del ayuntamiento de Allín
- Técnico: Luis Aldaz Uriz, personal experto asesor

Tras la constitución de la Mesa, se procede a explicar la valoración de la memoria (20 puntos) de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas:

A. Valoración de la Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo (hasta 10 puntos)
B. Valoración de la Planificación y organización de la obra (hasta 5 puntos)
C. Valoración de las "Medidas Ambientales y Correctoras durante la ejecución de los trabajos (hasta 5 puntos)

A continuación, por orden de presidencia se procede a la apertura de los sobres electrónicos «B» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Seguidamente en acto interno se procede al análisis y evaluación de la documentación contenida en el Sobre B, de acuerdo con el contenido en el pliego de cláusulas administrativas:

A la vista del informe de valoración técnica se arrojan los siguientes resultados:

Empresas licitadoras	Aptdo. A (Max. 10 ptos.)	Aptdo. B (Max. 5 ptos.)	Aptdo. C (Max. 5 ptos.)	TOTAL
N-Link Telco S.L.	2	4	4	10

En consecuencia, la Mesa propone la apertura pública del sobre C el día 16 de septiembre de 2025, a las 09:30 horas

El presidente da por terminada la reunión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el secretario, redacto Acta que someto a la firma del presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CONCEJO DE ARTAVIA
ARTABIA KONTZEJUA